

5229111
02577

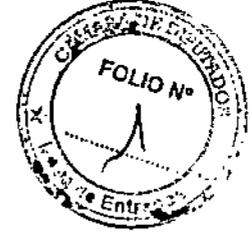
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
5 JUL 2012	
SE	5 049 HORA 11:30

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

CD=56/12

Buenos Aires, 4 de julio de 2012.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.



Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Transfiérase a título gratuito a la Comuna de Coronel Domínguez, Departamento Rosario, en la provincia de Santa Fe, la fracción de terreno situada al este de la vía entre progresivas km. 348,796 al km 349,556 (760 mts. de largo) por 75 mts. de fondo, del predio 'Estación Coronel R. S. Domínguez', del Ferrocarril General Belgrano.

Art. 2º- La transferencia dispuesta en el artículo precedente se efectúa con cargo a que la beneficiaria preserve el patrimonio histórico y arquitectónico-urbanístico de los inmuebles, y los destine a funciones de carácter social y cultural.

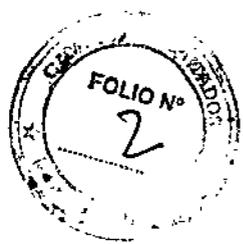
Art. 3º- Establécese un plazo de diez (10) años para el cumplimiento del cargo impuesto en el artículo anterior, vencido el cual sin que mediara observancia el dominio del inmueble objeto de la presente revertirá a favor del Estado nacional.

Art. 4º- Los gastos que demande la presente ley estarán a cargo de la beneficiaria. La provincia de Santa Fe y la Comuna



4
EJ

52291 11



Senado de la Nación

CD=56/12

de Coronel Domínguez deberán condonar toda deuda que mantenga con las mismas el Estado nacional, en su carácter de propietario de los inmuebles transferidos por la presente ley.

Art. 5º- El Poder Ejecutivo adoptará las medidas pertinentes a los efectos de concluir las respectivas transferencias en el término de sesenta (60) días de entrada en vigencia de la presente ley.

Art. 6º- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



Handwritten signature: D. B. L.

Handwritten signature with a horizontal line below it.